



Expte. **C-247-19 CONCEJALES BLOQUE UNIDAD CIUDADANA – PARTIDO JUSTICIALISTA** – Proyecto de Resolución Ref: Felicitaciones al Diario Digital Pergamino Verdad.-

VISTO

Que el Diario Digital Pergamino Verdad ha sido reconocido con el Premio Caduceo en la Ciudad de la Plata el 12 de Septiembre del 2019 y

CONSIDERANDO

Que es de reconocida trayectoria el premio anual Caduceo, el cual reconoce y estimula el trabajo tanto a hombres y mujeres de prensa bonaerenses, desde su creación en el año 1992 por el consejo profesional de ciencias económicas.-

Que a lo largo de veintisiete años ininterrumpidos, los premios caduceo se convirtieron en un clásico y prestigioso lauro reconociendo a diversos periodistas y medios de alta trayectoria.

Que es necesario para el fortalecimiento de toda comunidad contar con medios de comunicación comprometidos con la tarea de informar sobre lo que acontece en nuestra comunidad.-

Que en los últimos años han tomado una importante relevancia los medios digitales, convirtiéndose en los sitios donde muchos ciudadanos se informan acerca de lo que acontece en la ciudad.-

Que el diario digital pergaminense se ha posicionado desde marzo de 2013 como principal medio de comunicación digital recibiendo más de 30 mil visitas diarias.-

Que el Honorable Concejo Deliberante puede reconocer a pergaminenses cuyos logros, en diferentes ámbitos, hayan traspasado la esfera local y que en definitiva aporten al desarrollo de nuestra comunidad.

POR LO EXPUESTO

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Pergamino, en la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día martes 26 de septiembre de 2019, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

RESOLUCIÓN

ARTICULO 1: El Honorable Concejo Deliberante de Pergamino felicita al medio digital ----- Pergamino Verdad por obtener el PREMIO CADUCEO a comunicadores y medios bonaerenses a mejor sitio de noticias locales.

ARTICULO 2: Entréguese copia de la presente Resolución al Director de Pergamino ----- Verdad, el señor Martin Piñeiro.-

ARTICULO 3: Los Visto y Considerando forman parte del Proyecto.-

ARTÍCULO 4: De forma.-

PERGAMINO, 27 de septiembre de 2019

RESOLUCIÓN N° 2911/19


DIEGO BASANTA
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
PERGAMINO




EDDO A. PASCOT
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
PERGAMINO